

## CERTIFICADO N°62/18

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Nacimiento, quien suscribe, certifica:

Que, en sesión ordinaria de fecha 12 de Junio de 2018, Acta N°17, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria municipal presentada por Ord. N°151 de fecha 30 de Mayo de 2018, del Secretario Comunal de Planificación, SECPLAN, por la suma total de M\$5.915, en Ingresos de M\$4.400, correspondiente al saldo inicial de caja, la disminución en cuentas de gastos por la suma de M\$1.515 y el desglose de acuerdo a lo señalado en el documento mencionado anteriormente, con el objeto de:

### GASTOS

- Redistribuir Recursos para el Área de Gestión Programas Sociales, Programa Prodesal, por un monto de M\$1.500, Programa Fomento Productivo, por un monto de M\$15.
- Suplementar Recursos para Área de Gestión Servicios Comunitarios, con el objeto de Extensión A.P. Cementerio N2, por un monto de M\$3.000.
- Suplementar Recursos para Área de Gestión Servicios Comunitarios, para Inversión a la Comunidad, con el objeto de costear arriendo de equipo transformador, que está ubicado en recinto cancha COINAC, por un monto de M\$1.400.

Se otorga el presente documento para que la Secretaria Comunal de Planificación proceda de acuerdo a lo que corresponda.

En Nacimiento, a doce días del mes de Junio de dos mil dieciocho.



  
 RAUL NEIRA FUENTEALBA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

C.C.

- DAF
- DOM
- DIDECO
- Dirección de Control
- Dirección de Construcciones
- Secretaria Municipal
- RNF